

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA MATRIZ DE SERVICIOS OTORGADOS

(1)	Reportar únicamente los Servicios que forman parte del Catálogo de Apoyos y Servicios de ProMéxico.
(2)	Reportar por cada tipo el número de Servicios facturados durante el periodo que abarca el reporte.
(3)	Reportar el número total de beneficiarios por cada tipo de Servicio. Contemplar que si existen beneficiarios que contrataron más de un Servicio de una misma categoría se tendrán que reportar una sola vez.
(4)	Reportar el ingreso total en pesos por cada tipo de Servicio.
(5)	Reportar la variación absoluta en el número de Servicios otorgados con respecto al periodo comparado.
(6)	Reportar la variación absoluta en el número de Beneficiarios con respecto al periodo comparado.
(7)	Reportar la variación absoluta del ingreso total en pesos de los Servicios con respecto al periodo comparado.
(8)	Reportar la variación porcentual en el número de Servicios otorgados con respecto al periodo comparado.
(9)	Reportar la variación porcentual en el número de Beneficiarios con respecto al periodo comparado.
(10)	Reportar la variación porcentual del ingreso total en pesos de los Servicios con respecto al periodo comparado.
(11)	Sumatoria total de cada concepto.
(12)	Area responsable de la elaboración del reporte.
(13)	Fecha específica de actualización del reporte. Ejemplo: 22/04/2015
(14)	Fuente de información consultada.

DEFINICIONES

Beneficiario.- Población Objetivo que recibe los Apoyos y/o Servicios de ProMéxico con apego a los Lineamientos para la Operación de los Apoyos y Servicios de ProMéxico.

Servicios.- Aquellas actividades desarrolladas por ProMéxico por las que el beneficiario efectúa un pago y cuyos precios están determinados con base en el Catálogo de Apoyos y Servicios.

